



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
E-mail: parana@agmer.org.ar
parana@agmercdc.com.ar
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Susana "Peta" Acevedo

Escuela pública ¡siempre!



Paraná 18 de abril de 2017

La única lucha que se pierde es la que se abandona

Mientras peleamos la propuesta salarial al gobierno de Bordet, los docentes entrerrianos miramos con atención lo que ocurre en el contexto nacional. Así, vemos con preocupación la demora en la convocatoria nacional, a pesar del fallo judicial. Nos indignamos ante la nueva burla que significó la audiencia convocada el lunes por Vidal, donde ofreció un magro 20%, pero incluyendo el insulto de un monto anual para presentismo a condición de discutir las licencias. Pero también nos animamos con el ejemplo de los compañeros neuquinos, que recibieron una propuesta que supera el 30%, más una cláusula de revisión de la inflación trimestral y la devolución de los descuentos por paro.

Al mismo tiempo, encendemos la alarma ante la seguidilla de represiones; la del paro del 06 en Panamericana; la del domingo 09 a los docentes en Plaza Congreso y la irrupción de la policía de Morales en la Universidad de Jujuy. Al mismo tiempo que repudiamos estas embestidas, debemos prepararnos porque el gobierno de Macri está dispuesto a hacer pasar el ajuste con palos y gases. Bordet, que se esfuerza por aparecer como su mejor alumno, ha mantenido una actitud distinta; pero las puertas cerradas con llave y los cordones policiales para restringir el ingreso al CGE y a Casa de Gobierno no ofrecen una imagen muy democrática ni dialoguista, a pesar del "Pacto Social" al que apeló en su escrito.

En Entre Ríos, con la toma del CGE, el acampe frente a Casa de Gobierno y las tomas y acampes de las departamentales del interior, logramos la suspensión de la 2566 (circular 11/2017), el compromiso de devolución de todos los descuentos y malas liquidaciones y una nueva audiencia para que el gobierno presente "una propuesta superior al 18%", en palabras del ministro de Economía Ballay.

La devolución comenzó antes del anuncio con el pago de las asignaciones familiares que llevaban 3 meses de atraso. La devolución de los descuentos viene produciéndose muy lentamente y en modo muy desparejo. La mayoría de los compañeros todavía no recibió lo descontado; muy pocos recibieron la totalidad y otros, recibieron una parte. El lunes movilizamos al CGE para exigir celeridad en la devolución. Si esto no se cumple efectivamente necesitaremos endurecer las medidas, más allá de la calidad de la propuesta salarial. ¡Con nuestro salario no se juega!

Último Momento:

Siendo las 19,30 hs culminó la reunión con el Gobierno. La propuesta Salarial ofrecida por el Gobierno de Bordet fue rechazada. Básicamente se ofrecía 3% más al 18% ofrecido en la anterior propuesta. Se ha pasado a cuarto intermedio hasta mañana 19 de abril a las 11 horas por lo que nuestras asambleas resolutivas

en las escuelas se realizarán el día jueves 20 del corriente para que todos tengamos TODOS los elementos necesarios para evaluarla.

Una conquista bien nuestra

A primera hora de la tarde de hoy 18 de abril, recibimos la noticia sobre la aparición de la circular 11 del CGE de 2017 que **suspende la Resolución 2566/16**. Esta Resolución establecía los mecanismos de control de asistencia diaria de docentes y alumnos. Esto provoca entonces que se deje sin efecto la circular 10/17 y por consiguiente no se debe cargar lo que esta solicitaba.

Elección de Delegados en AGMER

La elección de delegados tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de abril de este año, en los establecimientos educativos de toda la provincia, en todos sus niveles.

El acto eleccionario se realizará **durante el horario de trabajo** y podrán participar **todos** los trabajadores de la educación, **sean o no agremiados**.

Para ser electo delegado, el candidato debe ser afiliado a la Agmer con una antigüedad de un año, tener 18 años de edad como mínimo, haber trabajado durante el año calendario anterior a la elección y no registrar antecedentes penales ni policiales incompatibles con la función.

Los delegados electos tendrán mandato por un año, a contar desde el 1º mayo del corriente año, y podrán ser reelectos.

Los requisitos para ser delegados son imprescindibles cumplirlos, como así también la formalidad del acto eleccionario para evitar inconvenientes. **Una vez realizada la elección solicitamos que en carácter de URGENTE se acerque el material a nuestra seccional con el fin de terminar de cumplir con la carga en el sistema a los nuevos delegados.**

En nuestra página están ya disponibles todas las planillas necesarias para realizar la elección y también el Instructivo.

Entrega de las Agendas:

Desde este jueves 20 de abril estarán disponibles las agendas 2017 para todos los afiliados. La entrega de las mismas se realizara a través del Delegado. Se deberá completar una planilla y anexar una copia del recibo de haberes donde figure el aporte sindical. (Es una por agente).

Viaje a la Feria del Libro

Como todos los años Agmer viaja a la Feria del Libro. El día de salida es **el jueves 11 de mayo a última hora**, y se llega el viernes 12 de mayo a Capital. Se recorre por la mañana flores hasta las 12,30, luego se irá a Palermo para que cada uno almuerce y a las 14,30 hs. está previsto ingresar a la feria. El viaje incluye desayuno y cena con un costo \$1050 para no afiliados y la mitad de precio para afiliados al AGMER (\$525) se deben inscribir en la Seccional Paraná o a los teléfonos 4217859 o 4313998. Para confirmar la reserva, se deberá abonar una seña de \$200.

